



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 01 De Septiembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320160001000	Tutela	Shirley Milena Caballero Zarco	Esp Union Temporal Del Norte Magisterio Atlantico	31/08/2017	Auto Decide - Auto De Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Corte Constitucional
08001333301320170005700	Reparacion Directa	Jose Esneider Zuñiga Alonso Y Otro	Nacion Ministerio De Defensa Nacional La Policia Nacional De Colombia	31/08/2017	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170005900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Elvia Agudelo De Jaramillo	La Nacion - Ministerio De Defensa - Ejercito Nacional	31/08/2017	Auto Decide - Auto Que Corre Traslado A Las Partes Y Al Ministerio Publico Para La Presentación De Alegatos
08001333301320170016800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Ulises Rodriguez Pedrozo	Universidad Del Atlantico	31/08/2017	Auto Decide - Auto Que Incorpora Prueba Y Concede (3) Días De Traslado A Las Partes Y Al Ministerio Publico

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 01 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

a16bca4f-0ff6-483d-a151-e3b0129cf5dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 01 De Septiembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170019600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gabriel Enrique Altahona Acosta	Distrito De Barranquilla Y La Secretaria De Movilidad De Barranquilla	31/08/2017	Auto Rechaza
08001333301320170021100	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Procuraduria 14 Judicial li Ambiental Y Agraria De Barranquilla	Alcalde Municipal De Juan De Acosta	31/08/2017	Auto Decide - Auto Que Ordena Vincular Al Departamento Del Atlántico Y Notificar Auto Admisorio De La Demanda
08001333301320170027600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gustavo Adolfo Celin Vargas	Alcaldía De Barranquilla - Secretaria Distrital De Movilidad	31/08/2017	Auto Rechaza
08001333301320170034200	Repeticion	Ministerio De Defensa Nacional	Henry Olwan Beltran Leiva, Y Otros Demandados	31/08/2017	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170035300	Reparacion Directa	Oclis Enrique Angulo De La Rosa Y Otro	La Nacion Y Otros	31/08/2017	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 01 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

a16bca4f-0ff6-483d-a151-e3b0129cf5dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 01 De Septiembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170035600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Katerine Del Carmen Alvarez Molero Y Otro	Servicio Nacional De Apredisaje Sena	31/08/2017	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170036200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sally Nedelka Torres Moreno	Alcaldia De Tubara Atlantico	31/08/2017	Auto Rechaza
08001333301320170045600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rachid Farid Nader Orfale	Consejo Municipal Luruaco Acuerdo 14 De 2016	31/08/2017	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170054200	Reparacion Directa	Miriam Del Carmen Tapias Anaya	Alcaldia Del Distrito	31/08/2017	Auto Decide - Auto Que Acepta Impedimento Juez Doce Administrativa De Barranquilla Y Avoca Conocimiento

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 01 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

a16bca4f-0ff6-483d-a151-e3b0129cf5dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 01 De Septiembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170054600	Reparacion Directa	Yulis Isabel Rojas Diaz Y Otros	Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario - Inpec, Distrito Especial Industrial Y Portuaria De Barranquilla	31/08/2017	Auto Decide - Auto Acepta Impedimento Juez Doce Administrativo De Barranquilla Y Avoca Conocimiento
08001333301320170055700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Walberto Rodriguez Suarez	Alcaldia De Barranquilla	31/08/2017	Auto Decide - Auto Que Incorpora Prueba Al Proceso Y Corre Traslado A Las Partes Y Al Ministerio Público
08001333301320170055800	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Gloria Sofhia Lamus Rodriguez	Alcaldia De Barranquilla	31/08/2017	Auto Decide - Oficiar - Al Deip Barranquilla - Triple A-C.R.A.

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 01 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

a16bca4f-0ff6-483d-a151-e3b0129cf5dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 01 De Septiembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170056400	Nulidad	Antonio Eduardo Bohorquez Collazos	Distrito De Barranquilla	31/08/2017	Auto Decide - Auto Que Acepta Impedimento De La Juez Doce Administrativa De Barranquilla Y Avoca Conocimiento

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 01 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

a16bca4f-0ff6-483d-a151-e3b0129cf5dc